

## INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, Febrero 14 de 2002

Señores  
Accionistas de la Cía.  
**PAUGEN S.A.**

Señores Accionistas:

Como Comisario de la compañía Paugen S. A. según designación realizada por la Junta General Extraordinaria de Accionistas, en cumplimiento de lo que dispone la ley de Compañía y sus reglamentos y basado en la resolución # 92.1.4.3.0014 publicada en el R.O. # 44 del 13 de Octubre de 1992, me permito poner en consideración el siguiente informe del ejercicio económico de 2001.

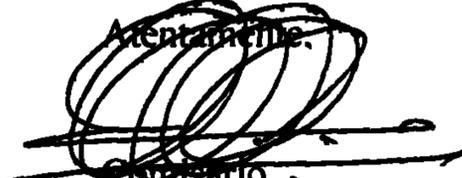
Revisado los libros sociales, Actas de juntas de accionistas, Libros de acciones y accionistas, puedo indicar que los mismos son llevados ajustados a la ley de Compañías y sus reglamentos.

He revisado los libros sociales, registros contables con sus respectivos soportes y los Estados Financieros y Anexos correspondiente al año de 2001, los mismos que son llevados de conformidad con las disposiciones legales vigentes y los principios de Contabilidad de General Aceptación.

Puedo indicar que el mencionado ejercicio económico (2001) para la compañía Paugen S. A. no ha sido un año bueno, final del ejercicio económico se produjo una pérdida de \$ 4,861.14 dólares.

Los Ingresos de la compañía, han disminuido considerablemente, pues apenas estos ascendieron a \$ 624.75 dólares, comparados con los del ejercicio fiscal del año 2000, que fueron de \$ 125,975.31 dólares.

Agradeciendo su colaboración, me suscribo de ustedes.

  
Comisario

